



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE COMERCIAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.032.-

DALCAHUE, 15 de diciembre de 2021.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el **15 de diciembre de 2021** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 26-2021-P; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZASE: El funcionamiento de la Patente de Comercial, ubicada en calle **"PEDRO MONTT Nº125-B"**, para ejercer el giro comercial de **VENTA DE LANA Y ARTESANIA**, contribuyente que a continuación se señala:

RAZON SOCIAL : CRISTINA MAKARENA LEVIN GALLARDO
RUT :
CODIGO SII : 477396
NOMBRE DE FANTASIA : "LANAS CON ENCANTO"

Enrólese en el segundo semestre del 2021 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 2-1175 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

MAAB/CIVG/RCCC/dfss.